ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDISON ADRIAN GARCIA ESCALANTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	88,261,054	CONTRATO No.	682-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIBÚ, GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo que comprende del 1 al 30 de abril de 2022 no se desarrollaron actividades en relación específicamente con hoja de ruta establecida. Si embargo en este mes se recibió por parte de orientadora la socialización que llegó desde articulación territorial la para la continuidad de la prorroga fase de transición, mediante la resolución 0175 hasta el 31 de agosto de 2022.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo contractual del mes de abril se desarrollaron actividades y metodologías establecidas por la ARN, orientadas a la atención de la población presente en el territorio asignado. Se logró una respuesta exitosa por parte de la población en reincorporación, logrando la atención de 64 personas activas correspondiente al 90% de la población asignada. A la fecha del presente informe la totalidad de la población ha superado la fase de reincorporación temprana. En la actualidad se encuentran en la fase de reincorporación a largo plazo recibiendo su asignación mensual equivalente al 90% del salario mínimo legal vigente, de acuerdo a los lineamientos de la resolución 4309 de febrero de 2019.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se concertaron y realizaron las siguientes actividades de reincorporación con la población objeto, con el objetivo de promover su vinculación y permanencia en los diferentes procesos liderados por la ARN a saber; Educación, Salud, Familia y sostenibilidad económica.

Fecha	Actividades Concertadas con la población objeto, sus familias y comunidad
4 al 8 de abril	Se concertó atención individual con 8 personas en proceso de reincorporación. En el marco de estas atenciones se apalancó los siguientes componentes: EDUCACIÓN: Se dio seguimiento al proceso académico con el operador UNAD, modelo maestro itinerante, verificando las alertas generadas por el operador educativo, el cumplimento de los compromisos y el agendamiento del encuentro presencial. PSICOSOCIAL: Se brindó orientación a las personas procedentes de otras regiones del país y departamentos, que vía traslados se radicaron en el municipio de Tibú, para dar continuidad a su ruta de reincorporación y promoviendo la continuidad de los procesos con la ARN y la vinculación a la oferta disponible en territorio. SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA: Se desarrollaron seguimientos a unidades productivas, a ofertas de asistencia técnica y generaron puentes de información entre los beneficiaros y los asesores de FEGACESAR y OIM. Se apoyó la ruta de acceso a los servicios financieros del banco agrario. SALUD: Se socializó la ruta de salud para la IPS Hospital regional Norte de Tibú, se apoyó la gestión de citas médicas en el hospital, se articuló con la Nueva EPS la autorización de servicios médicos y apoyo la consecución de citas con especialistas ante IPS de la ciudad de Cúcuta (virtualmente).
18 al 22 de abril	Se concertó atención individual con 35 personas en proceso de reincorporación. En el marco de estas atenciones se apalancó los siguientes componentes: EDUCACIÓN: Se dio seguimiento al proceso académico con el operador UNAD, modelo maestro itinerante, verificando las alertas generadas por el operador educativo, el cumplimento de los compromisos y el agendamiento del encuentro presencial. se socializó la oferta de formación para el trabajo del SENA y la formación con la UFPSO. SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA: Se desarrollaron seguimientos a unidades productivas, a ofertas de asistencia técnica y generaron puentes de información entre los beneficiaros y los asesores de FEGACESAR y OIM. Se socializaron las ofertas laborales con el apoyo de la orientadora de empleabilidad y se realizó seguimiento a la participación de 1 personas en el entorno productivo de la Unión Valle del Cauca, maquinaria amarilla. SALUD: Se socializó la ruta de salud en para la IPS Hospital regional Norte de Tibú, se apoyó la asistencia de dos personas con discapacidad a citas médicas con especialistas ante IPS de la ciudad de Cúcuta (articulación con profesional en salud y comunicaciones).
25 al 29 de abril	Se concertó atención individual con 28 personas en proceso de reincorporación. En el marco de estas atenciones se apalancó los siguientes componentes: EDUCACIÓN: Se dio seguimiento al proceso académico con el operador UNAD, modelo maestro itinerante, apalancando el encuentro presencial que permitió la conversación directa con los estudiantes y la generación de compromisos para lograr su permanencia. Se socializó el inicio de las inscripciones en la página https://www.icfes.gov.co/fechas-saber-11 para la presentación de las pruebas saber 11 en el mes de septiembre de 2022. SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA: Se desarrollaron seguimientos a unidades productivas, a ofertas de asistencia técnica y generaron puentes de información entre los beneficiaros y los asesores de FEGACESAR y OIM. Se focalizaron las personas interesadas en las ofertas laborales con el apoyo del orientador de empleabilidad. Se apoyo la ruta de empleabilidad de un aprendiz SENA en una empresa privada de Palmi cultura. Se realizo seguimiento a la oferta de formalización de Unidades productivas en convenio ARN SENA. SALUD: Se socializó la ruta de salud en para la IPS Hospital regional Norte de Tibú, se apoyó la gestión de citas médicas en el hospital con enfoque de discapacidad y género, se articuló con la Nueva EPS la autorización de servicios médicos y apoyo la consecución de citas con especialistas ante IPS de la ciudad de Cúcuta (virtualmente). PSICOSOCIAL: Se orientó virtualmente una persona en situación de riesgo que se encuentra a espera de respuesta por parte de la UNP.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDISON ADRIAN GARCIA ESCALANTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	88,261,054	CONTRATO No.	682-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIBÚ, GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Para el periodo contractual del mes de abril, se realizaron actividades en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para el acompañamiento y orientación de la población frente a elementos de la ruta de reincorporación, que les generaron inquietudes. Dentro de los principales temas abordados se encuentran: Proceso educativo Convenio ARN – UNAD: Se sensibilizó a 34 personas sobre la importancia de continuar o retomar el proceso educativo que viene desde el año anterior, promoviendo la comunicación con la tutora a cargo del territorio asignado. Se socializo a 2 personas en reincorporación desvinculadas la "Estrategia territorial de acompañamiento a procesos de acreditación de víctimas ante la JEP", Se socializó la información a 64 personas en reincorporación sobre la posibilidad de postulación para los siguientes entornos productivos: •Café (Cajibío, Cauca). •Mecánica de motos (Vía Girardota, Antioquia). •Ganadería (Pendiente definir ubicación). •Cacao (Pendiente definir ubicación). •Administración agropecuaria (Pendiente definir ubicación). •Confecciones (Pendiente definir ubicación). Se socializó a 64 personas en reincorporación las siguientes ofertas: •Consorcio Reactivación AC (Trabajos sobre la Vía Tibú -El Tarra -Convención -Ocaña.) •Convocatoria Kma Construcciones S.A.S (Trabajos sobre la Vía Tibú -El Tarra). Se socializó la oferta de formación con la universidad francisco de paula Santander sede Ocaña Se convocó a la videoconferencia sobre educación financiera impartida por la superintendencia financiera. Se socializó la estrategia de medio de la ARN que busca visualizar las historias representativas del territorio. Se socializó la apertura de las inscripciones para la presentación de las pruebas saber 11 para el mes de septiembre de 2022. • Se socializó a 14 personas en reincorporación, la estrategia de la ARN para apoyar la solución de la situación militar. Se entrego 38 certificados de situación militar a igual número de personas.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo contractual del mes de abril, se promovió la vinculación de la población objeto de la ARN y/o su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados: • Se logró la sensibilización para la permanencia de 34 personas en reincorporación sobre la importancia del de la educación en su proyecto de vida, promoviendo así su continuidad en el modelo maestro Itinerante desarrollado en el marco del convenio UNAD-ARN. • Se logró la sensibilización para la permanencia de 2 personas en reincorporación para la permanencia en formación académica con el instituto INNOVAR de cara a la continuidad del proceso en 2022. • Se promovió la permanencia de 3 Unidades productivas de tipo comercial mediante el seguimiento a la oferta de asistencia técnica Con INNPULSA. • Se promovió la permanencia de 7 Unidades productivas de tipo agropecuario mediante la articulación para su contacto con el operador FEGACESAR. • En articulación con el hospital de Tibú, se gestionaron 2 citas por medicina general, se generaron remisiones a especialistas en Cúcuta, se apoyó la consecución de las citas en Cúcuta (virtualmente). • En articulación con el profesional de salud y comunicaciones, se articuló el acompañamiento a 2 personas con citas por especialidad en cirugía maxilofacial y fisiatría. Se inicio la construcción de la nota de medios. • En articulación con la profesional de empleabilidad se logro el acceso de un aprendiz Sena bajo un contrato de aprendizaje en la empresa privada Palcasa. • Se articulo la participación de 2 jóvenes desvinculadas a las jornadas nacionales lideradas por el PNG en el marco del proceso de acreditación como víctimas en el macro caso 07 investigado por la JEP. • Se brindo acompañamiento a la entrega de bienes por parte del operador IMPULSA a 4 Unidades productivas ubicadas en el municipio. • En articulación con las asesoras productiva, jurídica y de reincorporación se dio tramite a la entrega de información sobre la estrategia de acompañamiento familiar a una ex esposa de PR fallecida. • Se entregaron 38 certificados de situación militar y remitió base a profesional jurídico con la información de 14 personas que tienen pendiente este trámite.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el periodo contractual del mes de abril se apoyó la realización de estrategias comunitarias, desarrollando acciones en territorio y participando de espacios presenciales propuestos por la agencia relacionadas con estas estrategias.

Fecha	**Estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, procesos y proyectos de la ARN:**	**Actividad Desarrollada**
21/04/2022	Iniciativa Territorial Comunitari "Creando y recreando en ambientes seguros"	En diada con el compañero Facilitador asignado para el desarrollo de la ITC, se visitó el asentamiento y conversó con los lideres y lideresas con el objetivo de socializar los avances en corresponsabilidad para el desarrollo de la ITC propuesta para este 2022.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDISON ADRIAN GARCIA ESCALANTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	88,261,054	CONTRATO No.	682-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIBÚ, GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.

Se realizaron las siguientes visitas domiciliarias y/o institucionales, de acuerdo a las necesidades de la población:

Fecha	Visita Domiciliaria Población Objeto y/o Actor Externo	Actividad Desarrollada
06/04/2022	Visita Domiciliaria a PR con codigo 60-05032 / 60-09180	En compañía de la orientadora de reincorporación, se dio seguimiento a la UN posteriormente se generó un grupo focal para la recolección de información sobre el acompañamiento del cual vienen siendo objeto por parte de la ARN
21/04/2022	Banco agrario de Colombia	Se dio seguimiento a la solicitud de crédito para fortalecimiento agropecuario de la PR con código 60-07001, la asesor solicito certificado de la ARN y de la OACP que acredita a la persona dentro del proceso de reincorporación.
19/04/2022	Hospital Regional Norte de Tibu	Se realizó acercamiento al Hospital regional norte de Tibú, con el objetivo de gestionar citas con médico general y conocer la agenda de los especialistas que visitan el municipio, ginecólogo y pediatra. Dos PR con discapacidad fueron remitidas hacia Imagenología Dx, Cirujano maxilofacial, fisiatría y junta médica para gestión de ayuda técnica (prótesis pierna izquierda.

8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.

Se desarrollaron las acciones y/o actividades de atención, gestión y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado.

Municipio de acompañamiento	Estado	Total PR	Acompañados en el periodo	Sin Acompañamiento	% de Acompañamiento
TIBÚ	Activos	58	58	0	100%
	Ausentes	7	0	7	0%
SARDINATA	Activos	5	5	0	100%
	Ausentes	0	0	0	0%
SAN CALIXTO	Activos	1	1	0	100%
	Ausentes	0	0	0	0%
TOTAL POBLACION OBJETO		71	64	7	90%

Análisis cualitativo:
Son objeto de atención 71 personas de las cuales se avanzó con un 90.0% del acompañamiento programado para el periodo que equivalen a 64 Personas. Fueron atendidos de manera presencial en espacios concertados para el periodo. Virtualmente y de manera excepcional por temporada invernal, fueron atendidas 3 PR. Estas atenciones pueden reflejarse en el módulo de asistencia a actividades del SIRR cargadas vía aplicativo ARPA, dispositivo de reconocimiento dactilar.
Respecto a las PR que están pendientes 7 con estado ausente que no han tenido atención, a continuación, se detalla la situación presentada:
Las gestiones realizadas sobre los 7 PR ausentes, fueron la búsqueda telefónica y por medio de los grupos de WhatsApp utilizado para la comunicación con el grupo general de la población, no se obtuvo resultados. Para el caso de PR con código 60-04991 no se realizó búsqueda ya que el acompañamiento está suspendido hasta tanto solucione sus dificultades jurídicas. (orden de captura vigente).

9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.

Para el periodo contractual del mes de abril no se cuenta con personas cursando procesos de sanciones propias y TOAR, sin embargo, se sensibilizó a 64 personas sobre el funcionamiento general de los TOAR.

10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.

Se realizó oportunamente el registro de la información según lo establecido por la ARN, en relación a lo siguiente:
* Se logró el registro de atención en SIRR de 64 Personas en proceso de reincorporación mediante el uso de el aplicativo ARPA.
* Se logró el registro de inasistencia en SIRR de 7 Personas en proceso de reincorporación mediante la entrega de 2 planillas virtuales al área de digitación.
*Se dió cargue a 2 fichas de jóvenes desvinculados en el módulo Justicia transicional del SIRR.
* Se cargó el acta de entrega de bienes del PRE PP 33603.
* Se cargó en el Kobo y carpeta compartida, los seguimientos a los PRE PP 33290 / 33361
* Se generaron 16 planillas de seguimientos a asistencias de formación académica (15 con UNAD y 1 con INNOVAR).
*No se generaron planillas de formación para el trabajo.

11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.

Se da cumplimiento a los lineamientos del área de gestión documental, entregando los documentos generados al área de digitación (planillas de asistencia virtual), lo cuales una vez procesados serán cargados en la carpeta compartida dispuesta para tal fin, con ruta: \\acr.int\gt\Cucuta\ENTREGA DOCUMENTAL DIGITAL 2022\2022\RA_Psicosocial\Reincorporación\01_abril\EDISON ADRIAN GARCIA ESCALANTE.
Durante el periodo contractual del mes de abril, no se generaron planillas de atención presencial u otros documentos diferentes a los ya mencionados.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDISON ADRIAN GARCIA ESCALANTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	88,261,054	CONTRATO No.	682-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIBÚ, GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

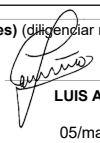
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó en los siguientes espacios de trabajo establecidos por el Supervisor del contrato: 01/04/2022: MESA DE TRABAJO SEGUIMIENTO POBLACIÓN DESVINCULADA. 04/04/2022: Reunión de coordinación. 05/04/2022: Reunión de coordinación. 06/04/2022: Invitación a Dialogo en salud sobre Vacunación con MinSalud. 13/04/2022: Avance Meta II Trimestre e Identificación necesidades Territorio. 18/04/2022: Ficha de análisis de contexto - Reincorporación. 19/04/2022: Sensibilización - Taller Sistema Integrado de Gestión - GT Norte de Santander.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se desarrollaron las siguientes actividades de acuerdo al objeto contractual: • Seguimiento a unidades productivas, articulación con funcionarios IMPULSA y Fegacesar para los puentes de contacto que facilitan el acceso de la población a las ofertas. • Auto registro diario, condiciones de salud COVID-19, aplicativo ALISSTA. • Se realizó el trámite del envío de las solicitudes de desplazamiento mes de mayo 2022. • Se entregó los informes de desplazamientos desarrollados en el mes de abril 2022. • Reporte Ficha de reincorporación del periodo correspondiente. • Elaboración Fichas de reincorporación jóvenes desvinculados del periodo correspondiente.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	EL CONTRATISTA deberá utilizar mecanismos de registro manual; 21) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 22) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 23) Expedir factura o documento equivalente para cada pago, en caso de estar obligado a ello o si se adquiere esta obligación durante la ejecución del contrato, en virtud de la normatividad tributaria vigente, utilizando los sistemas de facturación establecidos en la ley, los decretos reglamentarios y los actos administrativos expedidos por la DIAN. 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 27) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información, 28) Cumplir con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.



EDISON ADRIAN GARCIA ESCALANTE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): **LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE**

Fecha VoBo: 05/mayo/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"